



POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento del art. 13 REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) detallamos el deber de información ya mencionado en la información principal relacionado con el canal de denuncias:

1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El Responsable del tratamiento:

Amaveca Salud S.L

CIF: B67387829

Domicilio social: C/ Pontevedra número 10, 14900 Lucena (Córdoba)

Teléfono (34) 957 13 61 46

Dirección de correo electrónico: info@amavecasalud.com

Datos de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@amavecasalud.com

2.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

- Tramitar las informaciones e investigaciones de los hechos que se describen, siguiendo el Protocolo establecido para el canal habilitado a estos efectos.
- Adoptar, si procede, medidas de protección y/o de prevención de represalias.

3.- LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO

Canal de denuncias interno

La base legal para el tratamiento de sus datos será el establecido en el art. 6.1.c del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento es la ejecución del contrato de prestación de servicios solicitado (Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción)

4.- PLAZOS DE CONSERVACIÓN

Los datos que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el sistema de informaciones únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados.

Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, deberá procederse a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema

En ningún caso serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones a las que se aplica la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, procediéndose, en su caso, a su inmediata supresión. Asimismo, se suprimirán todos aquellos datos personales que se puedan haber comunicado y que se refieran a conductas que no estén incluidas en el ámbito de aplicación de dicha ley.

Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas contenidas en el libro-registro solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir con esta ley. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

5.- DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS

Le informamos que su identidad será en todo caso reservada, que no se comunicará a las personas a las que se refieren los hechos relatados ni a terceros, salvo cuando resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en la entidad o la tramitación de los procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan

La identidad del informante solo podrá ser comunicada a la Autoridad judicial, al Ministerio Fiscal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a las Autoridades de Protección del Informante Estatal o Autonómica competente, así como en su caso a otras autoridades que dispongan de canales externos de información en los términos de la Ley Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción

Le informamos también que, en caso de externalizar el servicio, serán considerados encargados de tratamiento, cuya legitimidad para tratar datos será la establecida en el art. 6.1.c: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Con dichos encargados de tratamiento se firma el debido contrato de acceso a datos por cuenta de terceros. Y, también se tiene la debida diligencia a la hora de elegir



únicamente encargados que ofrezcan garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, de manera que el tratamiento sea conforme con los requisitos del Reglamento.

Por el contrario, no se tienen previstas transferencias internacionales de datos ni mediante cesión ni mediante encargo de tratamiento.

6.- DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Los informantes tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a obtener sin dilación indebida de nuestra parte la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan o completando los datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.

Igualmente, le informamos que puede solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos:

- a) los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo porque ya finalizó la ejecución de la prestación de servicios.
- b) el titular de los datos intuyera o hubiese recibido información de que los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;
- c) los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento;

En las siguientes circunstancias, podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos:

- a) cuando el cliente impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos;
- b) cuando el tratamiento sea ilícito y el cliente se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
- c) Cuando el Responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el titular de los datos los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos puede hacerlo enviando un mail a dpd@amavecasalud.com

Finalmente le informamos que si no contestamos en plazo a alguna de sus solicitudes o no está de acuerdo con nuestra contestación puede acudir a la Autoridad de Protección de Datos competente e interponer una reclamación.